

## REGLAMENTO

**Organiza:** Ayuntamiento de San Martín de Montalbán (TOLEDO).

**Artículo 1:** La concejalía de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de San Martín de Montalbán organiza la "VII Carrera Popular Puento la Canasta". Prueba que se celebrará el día 22 de abril de 2011.

**Artículo 2:** La "VII Carrera Popular Puento la Canasta" es una prueba de carácter popular y con un claro sentido promocional que se rige según las normas de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

**Artículo 3:** La prueba estará controlada por el Comité Organizador.

## INFORMACIÓN GENERAL Y CLASIFICACIONES

**Artículo 4:** para cualquier tipo de información dirigirse a la página web: [www.sanmartindemontalban.com](http://www.sanmartindemontalban.com), en los teléfonos 925 41 96 29 y 628 43 08 05 y/o en [carreracanasta@hotmail.com](mailto:carreracanasta@hotmail.com)

## INSCRIPCIONES

**Artículo 5:** Las inscripciones son gratuitas y pueden realizarse de la siguiente forma:

1. ON LINE. En [www.sanmartindemontalban.com](http://www.sanmartindemontalban.com)
2. Por e-mail enviado a [carreracanasta@hotmail.com](mailto:carreracanasta@hotmail.com)
3. Por fax al 925 41 70 03
4. Por teléfono al 925 41 96 29 (Ayuntamiento) y/o 628 43 08 05 (Javier Gómez).
5. Por correo enviado al Ayuntamiento de San Martín de Montalbán. Pza. Cristo de la Luz, 1 · 45165 – San Martín de Montalbán (TOLEDO)
6. En el lugar de la Prueba, hasta **30 minutos** antes del inicio de cada prueba.

*Los de categoría absoluta y veteranos que se inscriban el día de la prueba tendrán que aportar 2,00 €.*

*La inscripción anticipada (opción 1 – 5) se cerrará el día 20 de abril a las 00:00 h.*

*La organización se reserva el derecho de admisión.*

## DORSALES

**Artículo 6:** Serán retirados el día de la prueba antes del comienzo de cada una de las respectivas carreras.

## CATEGORIAS

**Artículo 7:** Pruebas de carrera.

CATEGORIAS	EDAD	DISTANCIA(m)	HORARIO
CHUPETINES	2007 - 2010	250	11:40
PRE-BENJAMÍN	2004 - 2006	350	11:30
BENJAMÍN	2002 - 2003	350	11:20
ALEVIN	2000 - 2001	600	11:10
INFANTIL	1998 - 1999	1.700	10:55
CADETE	1996 - 1997	2.400	10:30
ABSOLUTA	1972 - 1995	5.800	12:00
VETERANOS "A"	1962 - 1971	5.800	
VETERANOS "B"	X - 1961	5.800	

## PREMIOS

### Artículo 8:

CATEGORIAS	PREMIOS	
<i>CHUPETIN, PRE-BENJAMIN, BENJAMÍN, ALEVÍN E INFANTIL</i>	Trofeo para los tres primeros. Mas. y Fem.	
CADETE	1º Mas. y Fem.	Trofeo y Pulsómetro
	2º Mas. y Fem.	Trofeo
	3º Mas. y Fem.	
ABSOLUTA	1º Mas. y Fem.	Diploma , Jamón y Zapatilla Asics "Gel Nimbus XII", valorada en 150;00 €.
	2º Mas. y Fem.	Diploma, Queso y Estuche de vino
	3º Mas. y Fem.	Diploma, Estuche de vino y Estuche Aceite Oliva
VETERANO "A" Y VETERANO "B"	1º Mas. y Fem.	Diploma, Jamón y Estuche Aceite Oliva
	2º Mas. y Fem.	Diploma, Queso y Estuche de vino
	3º Mas. y Fem.	Diploma, Estuche de vino y Estuche Aceite Oliva

**Nota:** Los Absoluta y Veteranos, para recoger su premio en podium, deberán acreditar su edad presentando DNI.

- ✓ Premios para los primeros clasificados de cada género (m y f)
- ✓ Premios para los primeros clasificados locales (sólo empadronados) a partir de Absoluta (m y f)
- ✓ Un Lote deportivo compuesto por Chándal, Chubasquero, Sudadera y Camiseta, valorado en 100,00 €; para quien bata el record de la prueba en 5.800 m y consiga el mejor registro (actualmente en masculino 17' 53" y en femenino 20'58").
- ✓ *Obsequios para todos los participantes* (Braga polar, unidosis de aceite de oliva virgen extra, bolsita de almendras de la zona, revistas deportivas, mini radios portátiles, gorras, bebidas refrescantes, chocolatinas, agua, etc.), que será entregado por orden de llegada, hasta el fin de existencias (stock de 600 unidades).
- ✓ *Degustación* de productos de los Montes de Toledo.

## RECLAMACIONES

**Artículo 9:** Las posibles reclamaciones serán presentadas ante el comité organizador, quien los resolverá con arreglo a los reglamentos de la RFEA. Incluidas las reclamaciones no previstas en este reglamento.

La organización declina toda la responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarte cualquier participante. Todos/as los/las atletas inscritos en la prueba darán por aceptado las presentes reglas y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Existirá un seguro de accidentes, así como una unidad móvil de la Cruz Roja a disposición de los deportistas participantes.

## DESCALIFICACIONES

**Artículo 10:** Serán propuestos al Comité Organizador para su descalificación los atletas que:

- No realicen el recorrido completo
- No lleven visible el dorsal y/o entren en meta sin él.
- Corran con dorsal adjudicado a otro/a atleta.
- No atiendan las indicaciones de los jueces.
- Manifiesten un comportamiento antideportivo.